

"Por el cual se modifica el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial para el semestre B-2019 y año 2020"

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO**

1. Que el numeral 6 del artículo 20 del Acuerdo del Consejo Superior No. 104 de 1993 – Estatuto General- establece que es función del Consejo Académico "Aprobar el calendario para cada período académico".
2. Que la Universidad del Tolima desarrolla sus programas académicos en las modalidades de estudio de presencial y distancia.
3. Que el calendario es un referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
4. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria ampliada del día 28 de noviembre del 2019, aprobó modificar el periodo de clases e ingreso de calificaciones del semestre B-2019, establecidos en el Acuerdo 0104 del 9 de agosto de 2019 y el Acuerdo 0161 del 1 de octubre del 2019, por medio del cual se estableció el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudios presencial, para el año 2020.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar parcialmente el acuerdo del Consejo Académico número 0104 del 9 de agosto de 2019, en el sentido de definir específicamente lo correspondiente a la culminación del semestre B de 2019 de la modalidad presencial, así:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>SEMESTRE B-2019</b>
Reinicio de clase programas 16 y 18 semanas	20 de enero de 2020
Finalización de Clases en Programas de 16 semanas.	28 de febrero de 2020
Finalización de Clases en programas 18 semanas	6 de marzo de 2020
Ingreso de Calificaciones en Plataforma para Programas de 16 semanas	Del 24 de febrero al 9 de marzo de 2020
Ingreso de Calificaciones en Plataforma para Programas de 18 Semanas	Del 2 al 13 de marzo de 2020

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Definir las fechas de inicio y finalización de las vacaciones colectivas de los servidores públicos de la Universidad del Tolima, así:

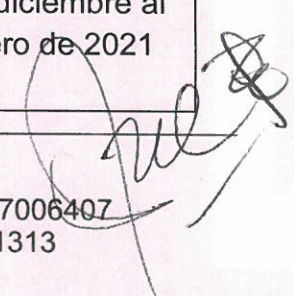
<b>VACACIONES COLECTIVAS PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE - EXCEPTO DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
Inicio de vacaciones colectivas	16 de diciembre de 2019
Regreso de vacaciones colectivas	9 de enero de 2020
<b>VACACIONES COLECTIVAS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
Inicio de vacaciones colectivas	20 de diciembre de 2019
Regreso de vacaciones colectivas	17 de enero de 2020

**ARTÍCULO TERCERO:** Modificar el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial para los semestres A y B del año 2020 así:

<b>PAGO FINANCIERO – MATRÍCULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS – REINTEGROS AÑO 2020</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>SEMESTRE A</b>	<b>SEMESTRE B</b>
Entrega de solicitudes para estudio de Reintegros- Programas 16 y 18 semanas	Hasta el 2 de Marzo de 2020	Hasta el 6 de agosto de 2020
Respuestas Reintegros- Programas 16 y 18 semanas	Hasta el 6 de marzo de 2020	Hasta el 6 de agosto de 2020
Solicitud para Descuento de Hermanos y Reliquidaciones (Modalidad Presencial)	Del 24 de marzo al 29 de mayo al 8 de mayo de 2020	Del 24 de agosto al 23 de octubre de 2020
Pago de Matricula Financiera de Estudiantes Antiguos y Reintegros.	Del 16 al 27 de diciembre del 2019	Del 26 de junio al 13 de agosto de 2020
	Del 9 de enero al 13 de marzo de 2020	
Registro de Matrícula Académica en plataforma para Estudiantes Antiguos	Del 18 al 23 de marzo de 2020	Del 18 al 21 de agosto de 2020

TRANSFERENCIAS AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Entrega de documentos de las solicitudes de Transferencias Externas a los Consejos de Facultad	Hasta el 10 de enero de 2020	Hasta el 13 de julio de 2020
Entrega de documentos de las solicitudes de Transferencias Internas a los Consejos de Facultad	Hasta el 18 de marzo de 2020	
Respuesta de solicitudes de Transferencias Externas por parte de los Consejos de Facultad	27 de enero de 2020	Hasta el 24 de julio de 2020
Respuesta de solicitudes de Transferencias Internas por parte de los Consejos de Facultad	20 de marzo de 2020	

PERIODO DE CLASES, ADICIÓN DE ASIGNATURAS E INGRESO DE CALIFICACIONES AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Inicio de clase – Programas 16 y 18 semanas (Estudiantes Nuevos y Antiguos)	24 de marzo de 2020	25 de agosto de 2020
Adición de Asignaturas Programas 16 y 18 semanas	25 y 26 de marzo de 2020	26 y 27 de agosto de 2020
Cancelación de Asignaturas Programas 16 y 18 semanas	Hasta el 5 de junio de 2020	Hasta el 30 de octubre de 2020
Receso estudiantil de Semana Santa	Del 6 al 10 de abril de 2020	No Aplica
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes. (para todos los programas)	A partir del 8 de junio de 2020	A partir del 3 de noviembre
Finalización de clases en programas de 16 semanas	17 de julio de 2020	11 de diciembre de 2020
Finalización de clases Facultad de Salud programas de 18 semanas	31 de julio de 2020	24 de diciembre del 2020
Ingreso de Calificaciones en plataforma para programas de 16 semanas	Del 13 al 24 de julio de 2020	Desde el 7 al 18 de diciembre de 2020
Ingreso de Calificaciones en plataforma para Facultad de Salud programas de 18 semanas	Del 27 de julio al 6 de agosto de 2020	Del 21 de diciembre al 29 de enero de 2021



INICIO Y REGRESO DE VACACIONES AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Inicio de Vacaciones Docentes	10 de agosto de 2020	28 de diciembre de 2020
Regreso de Vacaciones Docentes	25 de agosto de 2020	20 de enero de 2021
Inicio de Vacaciones Personal Administrativo	X	28 de diciembre de 2020
Regreso de Vacaciones Personal Administrativo		20 de enero de 2021

CONVOCATORIA PARA CATEDRÁTICOS AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A	SEMESTRE B
Publicación de Convocatorias	-	19 de junio de 2020
Inscripción y Recepción de Hojas de Vida	-	Del 23 al 30 de junio de 2020
Publicación del Listado de Preseleccionados	15 de enero de 2020	7 de julio de 2020
Reclamaciones del Listado de Preseleccionados	Hasta las 5 pm del 16 de enero del 2020	Hasta las 6 pm del 8 de julio de 2020
Respuesta a las Reclamaciones	21 de enero de 2020	10 de julio de 2020
Entrevistas	Del 23 al 28 de enero de 2020	Del 13 al 17 de julio de 2020
Publicación de Resultados Finales	30 de enero de 2020	21 de julio de 2020
Reclamaciones de los Listados Finales	Hasta las 5 pm del 31 de enero de 2020	Hasta las 6 pm del 22 de julio de 2020
Respuesta a las reclamaciones y publicación de Listados definitivos.	5 de febrero de 2020	24 de julio de 2020

**ARTÍCULO CUARTO:** A los estudiantes que se les genere recibo de pago y que al cierre del periodo académico queden en condición académica DOBLE BRA (bajo rendimiento académico) y que hayan cancelado el recibo, se les hará devolución del dinero consignado.

**ARTÍCULO QUINTO:** Autorizar al comité de admisiones para expedir listas adicionales de admitidos en los programas que haya disponibilidad de cupos.

**ARTÍCULO SEXTO:** Establecer períodos diferentes a los definidos en el artículo 98 del Acuerdo del Consejo Superior No. 051 de 1990 - Reglamento Estudiantil; toda vez que de acuerdo con la

*[Handwritten signatures]*

( 28 NOV. 2019 )

situación coyuntural por la que atraviesan todas las universidades públicas del País se hace necesario culminar el semestre B de 2019 y realizar los semestres A y B de 2020 durante el mismo año, razón por la cual se deben ajustar las fechas.

Comuníquese, publíquese y cúmplase,

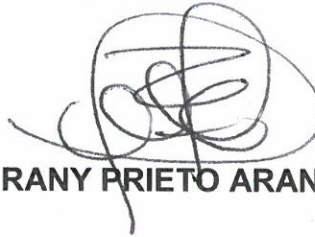
El presidente,



**OMAR A. MEJIA PATIÑO**

Rector

La secretaria General,



**NIDIA YURANY PRIETO ARANGO**

**U**  
Una nueva  
historia

Aseoría Jurídica

Vo. Bo.



GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO  
Secretaria Académica  
Vicerrectoría académica

VAC /Secretaría Académica/Luisa Rubio